



Quinta Sesión

miento el desahogo del orden del día.

Acto seguido, la Secretaría del H. Ayuntamiento procedió a pasar lista de asistencia contando con la presencia de 13 C.C. Regidores con lo cual quedó constada la existencia del quorum legal quedando debidamente instalada la presente sesión.

Posteriormente, procedió a dar lectura a los acuerdos registrados en el acta de la sesión anterior, y una vez sometida a votación fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Dentro del tercer punto del orden del día, el C. Regidor Lic. Rafael Alfonso Ovalle Vazquez informó ampliamente sobre el dictamen elaborado con respecto a los registros de sindicos y comisarios externando que como presidente de la comisión de gobernación su deseo es que el proceso se haga de una forma correcta y de la mejor manera.

A continuación dio a conocer como quedaron comisionados los regidores y funcionarios para llevar a cabo la elección de sindicos a realizarse el próximo domingo 30 de marzo de 2014 los cuales serán los siguientes:

- Aguaverde** Dr. Regino Arosenta Machado Presidente Ing. Gilberto Garcia Echeagaray Secretario
- Pozole** Profr. Aurelio Arnoldo Rojas Glez. Presidente Lic. Antonio Peña Trapero Secretario
- Chametla** Sofia Sanchez Villa Secretario Profr. Leopoldo Colin Partida Presidente
- Cacalotan** Profr. Agustín Santos Enriquez Presidente Arq. Jose Luis Alvarez Becerra Secretaria
- Potrerillos** Profr. Rogelio Lga. Ontiveras Presidente C. Jose Antonio Gutierrez Salcido Secretario
- Matatan** Lic. Karen Lorena Garcia Fragoso Presidente Lic. Jorge Marcel Hernandez Sanchez Secretario
- La Rastra** Mariana Lizarraga Guerrero Presidente Ignacio Bernal Sanchez Secretario
- Maloya** Lic. Martin Enrique Alcaraz Presidente.

Aclara que los integrantes de la comisión de gobernación permanecera en la Secretaría del H. Ayuntamiento en virtud de que no pueden actuar como juez y parte.

Maria Clara Moreno

Karla...